

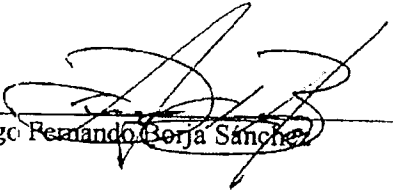
DECLARACIÓN DE DIEGO BORJA

Yo, Diego Fernando Borja Sánchez, declaro bajo pena de perjurio bajo las leyes de California y de los Estados Unidos de la manera siguiente:

1. Soy un ciudadano ecuatoriano nacido el 15 de noviembre de 1976 en Quito, Ecuador. Tengo conocimiento personal de los hechos que constan en esta declaración. Doy esta declaración con plena voluntad y sin ninguna amenaza o estímulo.
2. He leído la denuncia presentada por Ermel Chávez Parra, Pablo Fajardo y Julio Prieto a la Dirección Regional de Sucumbios del Consejo de la Judicatura, con fecha de recibo del 19 de octubre del 2009. Presento esta declaración para responder a ciertas aseveraciones en ese documento.
3. La denuncia se refiere a grabaciones audio-visuales que Wayne Hansen y yo hicimos de cuatro reuniones. Entiendo que Chevron Corporation previamente ha proveído copias de esas grabaciones a representantes del gobierno ecuatoriano y del gobierno estadounidense.
4. La denuncia asevera que "los videos son un montaje ideado por los abogados ecuatorianos que defienden a Chevron" en un caso en curso en la Corte Provincial de Sucumbios. Esa aseveración es falsa en ambos aspectos.
5. Primero, los videos son grabaciones fieles y correctas de las reuniones. Los videos no son un montaje en ningún sentido.
6. Segundo, los videos no han sido "ideados" por los abogados ecuatorianos de Chevron. Yo concebí la idea de grabar las reuniones. No comenté mi proyecto de grabar ninguna de las reuniones con nadie de Chevron ni ninguno de sus abogados. Que yo sepa, nadie de Chevron tenía conocimiento de que yo estaba pensando grabar cualquiera de las reuniones. Es más, nunca le dije a nadie de Chevron ni a ninguno de sus abogados que yo había asistido, o había decidido asistir, a ninguna de esas reuniones hasta después de que las reuniones habían ocurrido. Nadie de Chevron, ni ninguno de sus abogados, jamás me animó o instruyó a asistir a tales reuniones. Me reuní con abogados de Chevron después de las primeras tres reuniones grabadas. Decidí por mi propia parte aceptar la invitación del Sr. Carlos Patricio García Ortega a reunimos en su oficina el 22 de junio del 2009, porque yo estaba preocupado que al no hacerlo, él sospecharía, y esto perjudicaría la seguridad y el bienestar mío y de mi familia quienes vivían todavía en Quito por aquel entonces.
7. La denuncia también se refiere a declaraciones de Carlos Patricio García en una entrevista con Radio La Luna, que son incorrectas. Por ejemplo, nunca invite a Carlos Patricio García a mi oficina. No le dije a García que yo era el jefe de logística para Texaco, o que yo participé en el recogimiento de evidencia en el campo, o que yo tenía "las pruebas del Oriente de la Texaco", ni que yo era el sobrino del Dr. Rodrigo Pérez Pallares. De hecho, en la entrevista de radio, García se refiere a mí como alguien que "se infiltró", no como alguien que dijo ser empleado de Texaco. No soy sobrino del Dr. Pérez

8. La declaración de García es incorrecta en otros aspectos. Por ejemplo, yo no conduje las reuniones. García y Aulo Gelio Ávila me invitaron a ellas. Las reuniones no fueron "planificadas desde allá desde la sede de Texaco", como en la denuncia se cita a García de haber dicho. Hasta dónde puedo decir, García y los participantes de su lado planificaron las reuniones. Definitivamente no fueron planificadas por mí o, que yo sepa, Texaco.

Firmado bajo pena de perjurio bajo las leyes de California y los Estados Unidos este 7 de diciembre del 2009 en San Ramon, California.


Diego Fernando Gerja Sánchez

o las leyes de California y los Estados Unidos este 7 de
California.

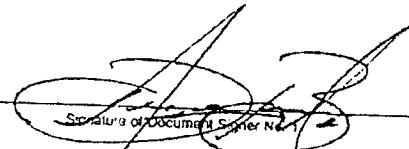


Diego Fernando Berja Sánchez

CALIFORNIA JURAT WITH AFFIANT STATEMENT

- See Attached Document (Notary to cross out lines 1-6 below)
- See Statement Below (Lines 1-5 to be completed only by document signer[s], not Notary)

Declaración de Diego Borja - 2 pages



 Signature of Document Signer No. 1



 Signature of Document Signer No. 2 (if any)

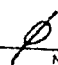
State of California
 County of Contra Costa

Subscribed and sworn to (or affirmed) before me on this
7th day of December, 2009, by

(1) Diego Borja

 Name of Signer

proved to me on the basis of satisfactory evidence to be the person who appeared before me (,) (,)

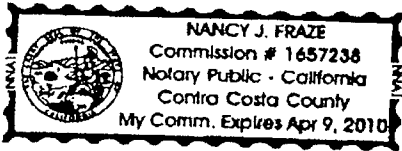
(and)
 (2) 

 Name of Signer

proved to me on the basis of satisfactory evidence to be the person who appeared before me.)

Signature Nancy J. Fraze

 Signature of Notary Public



Place Notary Seal Above

OPTIONAL

Though the information below is not required by law, it may prove valuable to persons relying on the document and could prevent fraudulent removal and reattachment of this form to another document.

Further Description of Any Attached Document

Title or Type of Document: _____

Document Date: _____ Number of Pages: _____

Signer(s) Other Than Named Above: _____

RIGHT THUMBPRINT OF SIGNER #1
 Top of thumb here

RIGHT THUMBPRINT OF SIGNER #2
 Top of thumb here

~~Signature of Document Signer Name~~


State of California

County of Contra Costa

Subscribed a
17th day
Date

(1) Dec

proved to
to be the p

 NANCY J. FRAZE